

Formación de profesionales competentes desde el Colegio Universitario en la Universidad de Granma

Training of competent professionals from the University College at the University of Granma

Yamilda Arias Verdecia. Dirección de Formación de Pregrado, Universidad de Granma, Bayamo, Granma, Cuba.

Correo electrónico: yareasv@udg.co. Colegio Universitario

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1225-6041>

Eduardo David Pérez Fernández. Vicerrectoría de Formación de Pregrado, Universidad de Granma, Bayamo, Granma, Cuba

Correo electrónico: eduardodpf@udg.co. Colegio Universitario

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5445-1358>

Aidara Carrazana Aguilar. Universidad de Granma, Bayamo, Cuba

Correo electrónico: aidaraca@udg.co. Colegio Universitario

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2910-1000>

RESUMEN

En la actualidad se realizan numerosas acciones para dar respuesta a la insuficiente demanda de formación de los profesionales, en correspondencia con la preparación para enfrentar los estudios universitarios y asegurar el éxito de la formación académica. Este trabajo persigue como objetivo socializar los resultados obtenidos en la gestión pedagógica del Colegio Universitario, que favorece la formación de profesionales competentes en la Universidad de Granma en aquellas carreras que son priorizadas para el desarrollo local. Se utilizaron los métodos Teóricos, Empíricos y Estadísticos Matemáticos. Se exponen como resultados principales los elementos que inciden en la captación, selección y atención a los estudiantes, evaluación de los procesos y contextos a partir de las direcciones de trabajo y las orientaciones metodológicas. Las conclusiones sintetizan el período de realización de la investigación en los trece municipios de la provincia en las carreras de ciencias agropecuarias y ciencias pedagógicas, la evolución de la dinámica en la gestión pedagógica del Colegio Universitario basado en ciencia e innovación.

Palabras clave: competencias profesionales claves, formación vocacional, orientación vocacional

ABSTRACT

Numerous actions are currently being carried out to respond to the insufficient demand for professional training, in correspondence with the preparation to face university studies and ensure the success of academic training. The objective of this work is to socialize the results obtained in the pedagogical management of the University College, which favors the training of competent professionals at the University of Granma in those careers that are prioritized for local development. Theoretical, Empirical and Statistical Mathematical methods were used. The elements that affect the recruitment, selection and attention to students, evaluation of processes and contexts from work directions and methodological orientations are exposed as main results. The conclusions summarize the period of conducting the research in the thirteen municipalities of the province in the careers of agricultural sciences and pedagogical sciences, the evolution of the dynamics in the pedagogical management of the University College based on science and innovation.

Keywords: professional skills, vocational training, vocational guidance

Introducción

En la actualidad muchas son las vías de ingreso a la universidad, sin embargo para la mayoría de los estudiantes y sus familias constituye una preocupación. Las políticas de admisión en todo mundo buscan regular el acceso a esta enseñanza y emplean para lograrlo diversos procedimientos que según Fernanda (2006), se supeditan, de algún modo, a las condiciones contextuales y en función de la relación demandante–poder público.

En Cuba, existen requisitos para el ingreso a la universidad y se aplican los exámenes de ingreso que permiten regular el acceso a las diferentes carreras o especialidades. En este sentido, muchas son las plazas que se otorgan cada año a los estudiantes que culminan el duodécimo grado, sin embargo, existen carreras que son menos demandadas y que son necesarias para el desarrollo del país. Para ingresar a estas carreras que son priorizadas en Granma se utiliza como vía de acceso el Colegio Universitario.

El Colegio Universitario es el nivel de dirección que se crea a propuesta del Rector de las Instituciones de Educación Superior y es aprobado por el ministro. Pérez, E. y Arias, Y. (2020), afirman que es una estructura académica encargada de gestionar el completamiento de la formación en el nivel medio superior de jóvenes seleccionados para continuar estudios en la Universidad en un ámbito favorecedor de condiciones previas para el éxito académico, a partir de un sistema de influencias educativas que jerarquicen la formación vocacional y la orientación profesional hacia la carrera seleccionada y las habilidades conformadoras del desarrollo personal necesarias en un contexto de elevada autorregulación formativa, que catalice y optimice la formación y desarrollo de talentos.

Los antecedentes de esta vía de ingreso, datan del curso 2008-2009. En la Universidad de La Habana, se estudia la posibilidad de abrir un Colegio Universitario, para garantizar una matrícula estable en las carreras de Ciencias Exactas y Naturales, allí se toma la decisión de captar a jóvenes de oncenno grado interesados en estas disciplinas, para concluir sus estudios de nivel medio superior en la universidad. Con esta particularidad, en el curso 2009-2010 abren las carreras de Ingeniería Física, Física, Matemática, Biología y Química, según explica Oviedo (2019).

Inicialmente en Universidad de La Habana se preparan estudiantes de la región occidental, pero después se brinda esta posibilidad a estudiantes del centro y oriente del país. En el 2018, se incorporan las carreras del perfil nuclear en tres especialidades: Radioquímica, Física Nuclear e Ingeniería en Tecnologías Nucleares y Energéticas, las que extendieron su convocatoria de captación y selección a todas las provincias del país por ser carreras nacionales. Estas carreras también establecen requisitos para acceder a ellas por esta vía

Los resultados obtenidos en la Universidad de La Habana en el Colegio Universitario inciden en la generalización de la experiencia en el resto de las universidades cubanas, con la finalidad de lograr mayor acceso a la educación terciaria, en correspondencia con las demandas del desarrollo de la sociedad, garantizar una preparación previa para enfrentar los estudios universitarios y, de esta manera, lograr mayor permanencia y número de graduados.

Carrazana (2020), afirma que nuevas regulaciones, normativas y disposiciones, tanto permanentes como transitorias, entran en vigor con el Colegio Universitario, el Decreto Ley 369/2018, Decreto Ley 364/2019, Resolución 202/2019, Resolución 129/2018,

Resolución 200/2019 que orientan la gestión de los directivos y ejecutores del proceso.

El Decreto-Ley 369 de 2018, establece en su artículo.7, los niveles fundamentales de dirección de las estructuras académicas de las instituciones de educación superior. En este se define al colegio como el nivel de dirección que se crea a propuesta del rector y se aprueba por el Ministro de Educación Superior con el objetivo principal de llevar a cabo la formación de estudiantes... que cursan en las universidades el nivel de educación preuniversitaria... En esta norma se oficializa el colegio universitario como una estructura académica de las universidades (Ministerio de Educación Superior, 2020).

En la Universidad de Granma (UDG), la experiencia se implementa en el curso 2016-2017, ante la necesidad de egresados de las ciencias básicas, posteriormente, se extiende a otras carreras priorizadas para el desarrollo de la provincia, primeramente para las carreras de ciencias pedagógicas y posteriormente a las ciencias agropecuarias, para lo que se utilizan en los primeros años diferentes escenarios docentes: instituciones educativas de preuniversitario, facultades, Centros Universitarios Municipales y Filiales Universitarias Municipales.

Pérez (2020), afirma que se trata de una iniciativa que transita y que persigue, en correspondencia con las demandas del desarrollo local, una preparación más sólida para enfrentar los estudios universitarios, en pos de asegurar el éxito de la formación académica.

Sin embargo, a través de la observación al proceso docente-educativo, la realización de encuestas a docentes, entrevistas a estudiantes y desde la experiencia de los autores como coordinadores del Colegio Universitario, se pudo constatar que existen insuficiencias que denotan:

- discontinuidad en la gestión del sistema de influencias educativas de la institución universitaria y la institución educativa de procedencia del estudiante, con la familia y la comunidad;
- dinámica del proceso pedagógico, en atención a la organización escolar y los planes de estudio del nivel preuniversitario, no favorece la coherencia formativa en el desarrollo del proyecto educativo institucional;
- fisuras en el seguimiento personalizado al diagnóstico pedagógico integral de los estudiantes que hipertrofia el desarrollo de competencias para la autorregulación formativa.

Para solucionar estas insuficiencias, se formula como objetivo: socializar los resultados obtenidos en la gestión pedagógica del Colegio Universitario, que favorece la formación de profesionales competentes en la Universidad de Granma en aquellas carreras que son priorizadas para el desarrollo de la localidad.

Materiales y Métodos

Para desarrollar la gestión del Colegio Universitario se visita el 100% de los preuniversitarios de la provincia Granma. Se selecciona una población de 3534 estudiantes que tiene el duodécimo grado y 483 estudiantes constituyen la muestra de manera intencional por ser la matrícula actual del Colegio Universitario.

Para lo cual, se emplearon los siguientes métodos y técnicas de investigación.

Métodos teóricos:

Analítico-sintético: se utiliza con el fin de adoptar puntos de vista científicos y metodológicos a partir de la crítica a diferentes fuentes; definir el estado actual, realizar análisis, síntesis y establecer generalizaciones, así como elaborar las conclusiones.

Inductivo-deductivo: para profundizar en el objeto de investigación, así como derivar conclusiones y generalizaciones sobre la problemática.

Modelación: para reflejar a una escala simplificada el funcionamiento del Colegio Universitario en Granma a través de las Orientaciones Metodológicas para los procesos de captación y selección de los estudiantes talentos para el Colegio Universitario; así como la organización e integración de las actividades de Formación vocacional y orientación profesional en los diferentes contextos.

Métodos empíricos:

Revisión de documentos: para recopilar información acerca de la historia del Colegio Universitario en Cuba y específicamente en Granma, precisar datos de interés, conocer los aspectos no solucionados.

Observación: externa (directa y abierta) para diagnosticar, determinar el problema científico, y confirmar la aplicación práctica de toda la metodología elaborada.

Como técnicas de obtención de información se utilizaron:

Encuesta (individual e informativa) a docentes, coordinadores de las carreras y otros agentes formadores, para recoger juicios y testimonios sobre la situación actual del problema, acopiar evidencias del desempeño de los estudiantes y concertar el trabajo metodológico.

Entrevista motivacional a estudiantes: para explorar inclinación (nivel de motivación, interés e inclinación) hacia el estudio de una de las carreras ofertadas en el Colegio Universitario.

Métodos estadísticos: técnicas de la estadística descriptiva y el cálculo porcentual para el procesamiento de los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos y tabulación de los resultados alcanzados.

Resultados y discusión

La formación de profesionales competentes en el Colegio Universitario

Para trabajar con este nivel de dirección es importante “conocer las capacidades que se desarrollan a través de los diferentes procesos de formación, por el interés de mejorar la preparación para lograr una mayor pertinencia” (Verdejo, 2006)

El eje principal de la educación por competencias es el desempeño entendido como "la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone el énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante". Desde esta perspectiva, lo importante no es la posesión de determinados conocimientos, sino el uso que se haga de ellos (Verdejo, 2006). Este criterio obliga a las instituciones educativas a replantear lo que comúnmente han considerado como formación.

En este sentido, Galdeano, C. y Valiente, A (2010), definen que “Las competencias clave o básicas son las que todas las personas precisan para su desarrollo personal, así como para ser ciudadanos activos e integrados en la sociedad”.

Se tiene en cuenta el criterio de González, V. (2002), “el proceso de educación de la competencia profesional tanto en el centro de formación profesional como en los centros laborales, los docentes y tutores asume un rol orientador mientras que los estudiantes y profesionales asumen un rol de sujeto de su formación y desarrollo profesional”.

Entonces, cobra vital importancia la definición de competencias básicas de Galdeano, C. y Valiente, A (2010), “las capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una profesión; en ellas se encuentran las competencias cognitivas, técnicas y metodológicas, muchas de las cuales son adquiridas en los niveles educativos previos”

Las competencias básicas son las que todas las personas precisan para su desarrollo personal, así como para ser ciudadanos activos e integrados en la sociedad. Deben haber sido alcanzadas al final de la etapa obligatoria de enseñanza de forma que la persona esté preparada para su vida adulta pero también deben seguir perfeccionándose a través de las nuevas experiencias. Por ello, la vida se entiende como un proceso de aprendizaje continuo.

Son los aprendizajes básicos que se deben haber desarrollado al finalizar la enseñanza obligatoria, es decir al finalizar el bachillerato. Estos aprendizajes permiten al sujeto desarrollarse como persona, facilitan su integración, le convierten en ciudadano y le dan las claves necesarias para afrontar de forma satisfactoria la vida adulta. Aspectos que a su vez necesitan de una actitud de aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Se han establecido como competencias básicas las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística. Uso del lenguaje oral y escrito como vehículo de aprendizaje y expresión y control de conductas y emociones.
2. Competencia matemática. Utilización de los números, operaciones básicas, símbolos, formas de expresión y razonamiento matemático para la creación, interpretación y comprensión de la realidad.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Competencia que permite interactuar con el entorno para predecir consecuencias. Mostrar cuidado y respeto por el mismo para procurar su mejora y preservación como forma de mejorar las condiciones de vida propia y de los demás y del resto de los seres vivos.
4. Competencia social y ciudadana. Para ser capaces de ponerse en el lugar del otro, respetar las diferencias de creencias, culturas, religiosas, respetar los principios democráticos, fomentar el conocimiento del estado democrático, los deberes cívicos y la participación que constituyen la ciudadanía activa. Es una competencia fundamental que prepara al individuo para convivir aceptando valores y derechos humanos, constitucionales y democráticos.
5. Competencia cultural y artística. Aprender a apreciar y respetar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

6. Competencia para aprender a aprender. Entender que el aprendizaje es una necesidad constante a lo largo de la vida. Aprender a enfrentarse a los problemas y buscar las soluciones más adecuadas en cada momento.
7. Tratamiento de la información y competencia computacional. Habilidades para buscar y transmitir la información y transformarla en conocimiento. Acceso a la información, uso y transmisión, así como el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Autonomía e iniciativa personal. Capacidad de elegir la propia opción y tomar iniciativas responsables tanto en el plano personal como en el social o laboral. Supone trabajar valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima y la capacidad para enfrentarse a los problemas. (Yaniz, 2005)

Gestión del CU como estructura académica de la universidad de Granma

El Colegio Universitario en Granma tiene una estructura organizativa compuesta por: la Rectora, Vicerrector de Formación de Pregrado, Director de Formación de Pregrado, Jefe del departamento de Ingreso y Ubicación Laboral, Coordinadores de carrera, coordinador del Colegio y Profesores Principales de Grupo en cada territorio de la provincia Granma.

La Covid-19, incide en la transformación de la gestión del Colegio Universitario como estructura académica de la universidad, al no corresponderse el calendario académico con el curso escolar de la educación precedente y se determinan las siguientes Direcciones de trabajo:

1. Captación y Selección de la matrícula
2. Desarrollo del Programa Complementario
3. Desarrollo del Curso Propedéutico Universitario
4. Entrega Pedagógica

Para cada una de estas direcciones de trabajo se establecen Orientaciones Metodológicas por Arias, Y., Pérez, E., Carrazana, A. (2020, 2021) para su ejecución en los territorios desde el plan de carreras aprobadas en la UDG (ver anexo 1), desde los siguientes grupos de carreras:

1. Carreras pedagógicas priorizadas en los territorios. Especial atención a carreras pedagógicas de Ciencias básicas y de la Educación Técnica y Profesional.
2. Carreras de Ciencias Agropecuarias (Ingeniería Forestal e Ingeniería Agrícola).

Para el Colegio Universitario, se aprobaron 15 carreras con un total de 483 plazas para los estudiantes de preuniversitario de la provincia Granma.

Dirección de trabajo 1. Captación y selección de los estudiantes. Procedimiento (Arias, Pérez y Carrazana, 2021):

1. La Vicerrectoría de Formación de Pregrado, coordina la gestión integral del Colegio Universitario, articulando el trabajo con la Dirección Provincial de Educación y Dirección Municipal de Educación, respectivamente.

2. Los grupos de trabajo formados en cada municipio de la provincia se organizan y visitan al 100% de los preuniversitarios para orientar a los estudiantes.
3. La entrevista motivacional se elabora por los coordinadores de cada carrera de la sede central y el jefe de departamento carrera, posteriormente la Vicerrectoría de formación la aprueba y se aplica a los estudiantes captados
4. El proceso se realiza empleando el grupo de trabajo de la institución universitaria.
5. Las plazas por municipios obedece a la demanda de fuerza de trabajo calificada con un horizonte de 4 y 5 años para hembras y varones, respectivamente y se distribuye homogéneamente por sexos la matrícula de las 15 carreras.
6. Para realizar el proceso de captación de los estudiantes hay que tener en cuenta:
 - Preparación de la estructura del Colegio Universitario.
 - Campaña comunicacional.
 - Intercambio informativo con la estructura de DME y con los Profesores Guías, Presidente de la FEEM y Secretario del Comité de Base para informar el proceso, la documentación a revisar y los avales a elaborar para el expedientillo de los estudiantes.
 - Reunión informativa sobre las carreras con la matrícula completa de duodécimo grado en todos los preuniversitarios.
 - Captación de los estudiantes por carreras priorizadas.
 - Reunión informativa con la familia, estudiantes captados y firma del compromiso para garantizar las actividades de FV/OP del CU.
7. Para la selección de los estudiantes hay que partir de los siguientes requisitos:
 - Inclinação (nivel de motivación, interés e inclinación) hacia el estudio de una de las carreras ofertadas en el Colegio Universitario.
 - Resultados docentes satisfactorios, expresados en el índice académico general entre décimo y oncenos grados, de al menos 80 puntos.
 - Participación en círculos de interés, sociedades científicas y concursos relacionados con los perfiles demandados.
 - Desempeño en el movimiento de monitores u otras actividades afines.
 - Disposición y cumplimiento de las tareas y actividades convocadas.
 - Comportamiento acorde con la ética y los principios de la Revolución.
8. Después de realizar la captación y selección de los estudiantes hay que efectuar:
 - Reunión del grupo de trabajo en cada municipio para seleccionar a los estudiantes.
 - Conciliación general sobre la selección de la matrícula por carreras, municipios, confección de la Base de Datos de la matrícula oficial y aprobación por la Rectora.

- Despacho de la Base de Datos en la DPE para su publicación en las DME.
- Reunión informativa con la familia de los estudiantes seleccionados.
- Reunión informativa con los estudiantes. Compromiso firmado del estudiante.
- Control de los resultados docentes de los estudiantes.

Dirección de trabajo 2. Desarrollo del Programa Complementario. Procedimiento:

- Actualización del diagnóstico y la caracterización de los estudiantes. Resumen de la evaluación.

Características del Programa Complementario

1. Está elaborado por los colectivos de las carreras. Tiene como máximos responsables al coordinador de carrera y a los profesores guías designados por las Facultades, CUM/FUM.
2. Tiene como objetivo general garantizar los procesos de FVOP, para mantener la inclinación, los intereses, motivaciones, aspiraciones e intenciones hacia el estudio de las carreras en función de incentivar a los estudiantes para prepararse y permanecer en el CU y alcanzar un mayor acercamiento e integración entre los preuniversitarios, el municipio y la UDG.
3. Está organizado por módulos y al interior de cada uno por actividades.
4. Los escenarios, deben estar acordes con los principios de la Revolución socialista y responden al objetivo de la actividad. Las actividades pueden desarrollarse dentro o fuera de las instituciones de Educación Superior; instituciones educativas de preuniversitario, Entidades Laborales de Base, Unidades Docentes u otros.
5. Las actividades tienen en el programa un resumen para guiar su planificación en el territorio, teniendo en cuenta la forma organizativa y el contexto donde se desarrollan.
6. El tiempo está en dependencia del tipo de actividad y de los objetivos que persiguen. No debe exceder las dos horas de duración, solo pueden llevar más tiempo cuando implican traslado al escenario donde se desarrollarán.
7. Los recursos didácticos están definidos por la carrera, se envían como anexos en una carpeta y estos se pueden enriquecer con evidencias en cada territorio (conferencias grabadas, presentaciones con fotos, Modelo del Profesional, Videos, películas, documentales, spot, resultados de proyectos, entre otros).
8. Cada actividad genera el registro de experiencias (actividad, fecha, responsable, lugar, nivel de cumplimiento, matrícula, asistencia, observaciones). Los profesores y estudiantes dejarán evidencias de su cumplimiento, lo que posibilitará realizar los intercambios, el control y evaluación de los estudiantes. La última actividad del módulo IV, cierra y por tanto, se realiza el Festival del Colegio Universitario donde los estudiantes exponen evidencias de las competencias desarrolladas.

Dirección de trabajo 3. Desarrollo del Curso Propedéutico Universitario.
Procedimiento:

- Elaboración de los programas de las asignaturas por especialistas con reconocidos resultados docentes y científicos en la universidad.
- Evaluación de los resultados alcanzados en cada asignatura.
- Coordinación y realización en los territorios del sistema de reuniones con la familia.
- Elaboración de la información y actualización de la base de datos.
- Evaluación integral.
- Acto final del Colegio Universitario

Características del Curso Propedéutico Universitario:

- Es impartido por el claustro universitario.
- Se diseña por grupo de carreras afines.
- Tiene como objetivos desarrollar la preparación básica para enfrentar con éxito los estudios en la carrera otorgada.
- Los contenidos son definidos a partir del análisis de los resultados docentes del primer año de la carrera donde se identifican los conocimientos y habilidades que generalmente limitan el desempeño académico de los estudiantes, refuerza la formación vocacional e incrementa la motivación por la carrera y la adaptación al ambiente universitario.
- El curso dispone de un fondo de tiempo de hasta 256 horas y un sistema de evaluación frecuente con un trabajo extra clase final. Las asignaturas son definidas por la Vicerrectoría de Formación, dentro de ellas se proponen: Infotecnología, Cultura Universitaria, Idioma Inglés y Aprender a Aprender.

Dirección de trabajo 4. Entrega Pedagógica. Procedimiento:

- Reunión del grupo de trabajo para la preparación en esta dirección de trabajo.
- Coordinación en la institución educativa de la Entrega Pedagógica de los estudiantes.
- Recogida de información de ambas instituciones educativas y demás documentos por carreras.
- Participación en la conciliación general para la actualización de la base de datos.
- Evaluación del nivel de satisfacción de estudiantes, profesores y directivos.
- Evaluar la efectividad y el impacto del Colegio Universitario en el municipio.

Después de poner en práctica las acciones de las direcciones de trabajo se logran las competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística el 100% de los estudiantes, los que usan el lenguaje oral y escrito como vehículo de aprendizaje desarrollador, expresan y controlan la manifestación de la conducta y emociones en las actividades.

2. Competencia matemática el 82,8% de los estudiantes, ya que utiliza los números, operaciones básicas, símbolos, formas de expresión y razonamiento matemático para la creación, interpretación y comprensión de la realidad.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico el 97,3% de los estudiantes, la que permite interactuar con el entorno y predecir consecuencias, muestran cuidado y respeto por el mismo procuran su mejora, preservación y mejorar las condiciones de vida propia y de los demás.
4. Competencia social y ciudadana el 100%. Todos los estudiantes son capaces de ponerse en el lugar del otro, respetar las diferencias de creencias, culturas, religiosa, respetar los principios democráticos, fomentar el conocimiento del estado democrático, los deberes cívicos y la participación que constituyen la ciudadanía activa. Es una competencia fundamental que prepara al individuo para convivir aceptando valores y derechos humanos, constitucionales y democráticos.
5. Competencia cultural y artística el 97,3% de los estudiantes, la que manifiestan a través de la apreciación y el respeto a las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
6. Competencia para aprender a aprender el 100%. Con el desarrollo de la asignatura Aprender a Aprender comprendieron que el aprendizaje es una necesidad constante a lo largo de la vida y cómo el estudiante se enfrenta a los problemas y busca las soluciones más adecuadas en cada momento.
7. Tratamiento de la información y competencia computacional el 100% con la asignatura Infotecnología desarrollaron habilidades para buscar y transmitir la información y transformarla en conocimiento.
8. Autonomía e iniciativa personal el 100% de los estudiantes, al tener la capacidad de elegir la propia opción y tomar iniciativas responsables tanto en el plano personal como en el social y manifestar valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima y la capacidad para enfrentarse a los problemas. (Yaniz, 2005)

Estos resultados significan que desde el trabajo de formación vocacional y orientación profesional se puede continuar gestionando la formación de los profesionales que se necesitan para el desarrollo local y con las competencias básicas para entrar a la universidad.

Figuras y Tablas

Tabla 1. Carreras priorizadas aprobadas en la UDG para el 2021

Grupos de carreras	Carreras	Matrícula
Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Agrícola	40
	Ingeniería Forestal	40
Ciencias Pedagógicas	Licenciatura en Educación. Preescolar	30
	Licenciatura en Educación Primaria	30

Licenciatura en Educación. Educación Especial	30
Licenciatura en Educación. Educación Artística	30
Licenciatura en Educación. Matemática	40
Licenciatura en Educación. Física	30
Licenciatura en Educación. Química	31
Licenciatura en Educación. Biología	31
Licenciatura en Educación. Marxismo Leninismo e Historia	30
Licenciatura en Educación. Economía	31
Licenciatura en Educación. Agropecuaria	30
Licenciatura en Educación. Educación Laboral	30
Licenciatura en Educación. Mecánica	30

Conclusiones

El funcionamiento sistematizado del Colegio Universitario en la Universidad de Granma data del curso académico 2016-2017 para la formación de profesionales competentes en carreras de ciencias agropecuarias y ciencias pedagógicas, en los trece municipios de la provincia.

La dinámica de la gestión pedagógica integral en el Colegio Universitario ha evolucionado en su perfeccionamiento continuo hacia la institucionalización, con vínculos estables entre las estructuras de dirección de los Ministerios de Educación Superior (MES) y Educación (MINED) y los actores que intervienen en la organización e integración de los procesos y contextos de formación en la provincia de Granma.

La gestión de la formación de profesionales competentes en el Colegio Universitario se sustenta en cuatro direcciones estratégicas que favorecen la formatividad resultante de la integración de los contextos y procesos, actualizadas con proactividad a partir del escenario provocado por la pandemia de la COVID 19 y la transversalización del sistema de gestión del gobierno basado en ciencia e innovación.

Referencias bibliográficas

Arias, Y., Pérez, E. D. & Carrazana, A. (2020) Orientaciones Metodológicas para la elaboración del Programa complementario para la Formación Vocacional y la Orientación Profesional hacia la carrera seleccionada. Documento en formato digital PDF. Universidad de Granma, Cuba

- Arias, et al (2021). Información para página web. Documento en formato digital PDF. (CD-ROM) En: MEMORIAS DEL TALLER PROVINCIAL DEL COLEGIO UNIVERSITARIO (Código VRFP-01). Universidad de Granma.
- Arias, et al. (2021). El colegio universitario como vía de acceso a la Universidad de Granma (Original). Redel. Revista Granmense De Desarrollo Local, 5(4), 379-393. Recuperado a partir de <https://revistas.udg.co.cu/index.php/redel/article/view/2886>
- Carrazana, A. (2020). Desempeño profesional en el Colegio Universitario de la provincia Granma. Material digital en PowerPoint. Universidad de Granma, Cuba.
- Fernanda (2006). ¿Educación superior como derecho o como privilegio? Las políticas de admisión a la universidad en el contexto de los países de la región. Dossier: *Educación Superior Andamios* vol.3 no.5 México dic. 2006. En: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632006000200005
- Galdeano, C., & Valiente, A. (2010). Competencias profesionales. *Educación química*, 21(1), 28-32. Recuperado en 22 de julio de 2021, de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0187-893X2010000100004&lng=es&tlng=es>.
- González, V. (2002). ¿Qué significa ser un profesional competente? reflexiones desde una perspectiva psicológica 1. *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol. XXII No.1. 2002, pp. 45-53. Universidad de La Habana, Cuba.
- Grove, A. (2020) "What Is a Community College?" En: <https://es.wikipedia.org/wiki>
- Oviedo (2019). Colegios universitarios: diez años apostando por las carreras de ciencias. Periódico Granma. La Habana, consultado el 17 de marzo de 2021. En: <http://www.granma.cu/cuba/2019-05-31/colegios-universitarios-diez-anos-apostando-por-las-carreras-de-ciencias-31-05-2019-21-05-45>
- Pérez, E. (2020). Universidad de Granma se acerca a sus futuros estudiantes. Nota informativa a Radio Rebelde por Roberto Mesa Matos. Consultada el 8 de diciembre 2020. En: <https://www.radiorebelde.cu/noticia/Universidad-de-Granma-se-acerca-a-sus-futuros-estudiantes-20201206/>
- Pérez, E. y Arias, Y. (2020). La gestión del Colegio Universitario en Granma. Documento en formato digital PDF. Universidad de Granma, Cuba
- Ministerio de Educación Superior (2020). Colegio Universitario transformaciones a partir del impacto de la covid-19. Documento en formato digital PDF. La Habana, Cuba
- Verdejo, P. (2006). Modelo para la Educación y Evaluación por Competencias (MECO), México.
- Wikipedia (2021). Colegio universitario. Consultado el 19 de abril 2021. En: <https://es.wikipedia.org/wiki/Colegiouniversitario>
- Yaniz, C., (2005). Las competencias en el currículo universitario: implicaciones para la formación del profesorado, *Revista de la Red Estatal de Docencia Universitaria*, 4(2), 2005.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.